



OFICIO N° 131/2022

SANTIAGO, 29 de diciembre de 2022

Ant.: Carta, de 26 de diciembre de 2022, de la H. Senadora, señora Yasna Provoste Campillay.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE SENADORA, SEÑORA YASNA PROVOSTE CAMPILLAY.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Mediante la comunicación identificada en el antecedente, y por los motivos que ahí se explican largamente, Ud. ha solicitado a este Consejo se autorice *“el traspaso, en partes iguales, desde la asignación de personal de apoyo de la Senadora Provoste y los Senadores Huenchumilla y Flores, de \$322.779 (\$107.593 por Senador), de su gasto operacional de personal de apoyo a la asignación de gasto operacional de personal de apoyo del Comité Mixto Independientes - Democracia Cristiana, a partir del mes de diciembre del presente año y en adelante”*.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la comunicación y la normativa vigente, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión de veintisiete de diciembre del presente, acoger su solicitud, considerando para ello que los presupuestos fácticos explicados en su comunicación hacen inaplicable lo dispuesto en el Título VII de la Resolución N° 08, que fija las *“normas específicas relativas a los criterios de uso y normas de rendición de cuentas de recursos asignados a los comités parlamentarios”*, que, en su numeral 3, sobre *“montos de asignaciones a los comités parlamentarios”* dispone que *“para aquellos casos en que un parlamentario decida renunciar a un Comité, se autoriza a la Comisión de Régimen Interior del Senado o la Comisión de Régimen Interno de la Cámara, para que difiera la transferencia de los recursos a un nuevo Comité, hasta por un plazo máximo de seis meses”*.



Con todo, el Consejo ha considerado prudente extender la autorización por un plazo de seis meses, por ser éste un tiempo suficiente para que el Comité pueda reorganizar su presupuesto, sea para imputar el pago de las remuneraciones con cargo a la asignación respectiva o bien para solicitar una reasignación dentro del presupuesto del propio Comité (v.gr. de asesoría externa a personal de apoyo).

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.



**RABINDRANATH QUINTEROS LARA**  
**PRESIDENTE**

  
**IGNACIO CASTILLO VAL**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

Cc.: Secretario General del Senado.  
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria